

En el marco del COVID-19

Si hay presiones por ayudas en especie a la comunidad, la Alcaldesa tiene la obligación de demandar

Bogotá, 16 de abril del 2020.

Por: Cambio Radical.

No se dejará presionar, ni utilizará intermediarios politiqueros para entrega de ayudas, fue el mensaje enviado por la Alcaldesa de Bogotá, Claudia Lopez, a través de la emisión del Canal Capital el día jueves 16 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria que se vive a causa del COVID-19.

El Concejo de Bogotá, siendo la corporación administrativa elegida popularmente cuya misión como suprema autoridad es la de ejercer el control político administrativo y vigilar y controlar la efectividad de la gestión de las instituciones y autoridades distritales, entre otras, ha sido rigurosa y disciplinada desarrollando debates respetuosos y constructivos en pro de la pandemia que aqueja el mundo.

No obstante contar con grandes investigadores, expertos y altos funcionarios del distrito exponiendo las recomendaciones y los planes de contingencia que la administración ha venido desarrollando, el Concejo de Bogotá ve con preocupación los señalamientos en los que hoy se ve inmerso a cuenta de unas supuestas “presiones”, por lo que invitamos a la alcaldesa como cabeza política, ética, social y moral, del distrito a demandar formalmente tal situación.

En tal sentido, solicitamos que con nombre propio, señale a los responsables de las presiones y le cuente a la bancada de Cambio Radical si hay entre ellos, alguno que debiera acusarse.

Este tipo de actos en momentos que vive la humanidad son viles y de reproche absoluto por lo que al no demandar, podría interpretarse como una cortina de humo, para evadir la responsabilidad que le asiste a la administración distrital, en cabeza de su alcaldesa, al no atender los pedidos, ofertas y recomendaciones que desde el cabildo distrital se han realizado.

Atentamente,

H.C. YEFER YESID VEGA
BOBADILLA Partido Cambio Radical

H.C. CAROLINA ARBELÁEZ
GIRALDO Partido Cambio Radical